



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO NO. 060 – B - DE 2018

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2013-00194- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DULIS MARIA ACEVEDO GONZÁLEZ	MUNICIPIO DE OVEJAS	04/12/2018	1	894	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$179.200,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$107.520,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
2	70001-33-33-007-2013-00208- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARIEL DE JESÚS RIVERO ROMERO	MUNICIPIO DE OVEJAS	04/12/2018	1	918	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$214.797,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$85.918,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
3	70001-33-33-007-2013-00275- 00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIME JOSÉ LARA MENDOZA Y OTROS	NACIÓN RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – EJÉRCITO NACIONAL – MINISTERIO DE DEFENSA	04/12/2018	1	449	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$15.000.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$9.000.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
4	70001-33-33-007-2014-00020- 00	REPARACIÓN DIRECTA	GABRIEL ANTONIO DE LA OSSA	MUNICIPIO DE SINCÉ – SUCRE	04/12/2018	1	278	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$2.887.336,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$1.732.401,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
5	70001-33-33-007-2014-00067- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BELIA MARÍA DE LA CRUZ SUAREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES	04/12/2018	1		INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$270.036,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA.

				DEL MAGISTERIO Y OTROS				FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$162.021,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY
6	70001-33-33-007-2014-00119- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUÍS FERNANDO BUELVAS PÉREZ	MUNICIPIO DE EL ROBLE – SUCRE	04/12/2018	1	192	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$430.948,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI
7	70001-33-33-007-2014-00139- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA LLANOS DE WILCHES	CAJA EN LIQUIDACIÓN E.I.CE. – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	04/12/2018	1	296	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$606.026,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$242.410,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
8	70001-33-33-007-2014-00150- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INGRID TOVAR CUELLO	ESE CENTRO DE SALUD DE MAJAGUAL – SUCRE	04/12/2018	1	287	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$1.490.587,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$596.235,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
9	70001-33-33-007-2014-00178- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISETH MARÍA RODRÍGUEZ RUÍZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	04/12/2018	1	304	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$1.481.666,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$592.666,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
10	70001-33-33-007-2014-00242- 00	NULIDAD (LESIVIDAD)	MUNICIPIO DE SINCELEJO	ELIZABETH BELTRÁN BERTEL	04/12/2018	1	86	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$454.729,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI

11	70001-33-33-007-2015-00085- 00	REPARACIÓN DIRECTA	ALFONSO ALMANZA ARRIETA Y OTROS	NACIÓN RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	04/12/2018	1	347	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$5.220.990,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$2.088.396,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
12	70001-33-33-007-2015-00099- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO DE JESÚS BENJUMEA DUQUE	MUNICIPIO DE COVEÑAS	04/12/2018	1	180	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$390.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$234.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY
13	70001-33-33-007-2015-00131- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILENA DEL CARMEN BUENO SALCEDO	MUNICIPIO DE SUCRE – SUCRE	04/12/2018	1	158	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$1.462.500,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI
14	70001-33-33-007-2015-00177- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA OTERO CONTRERAS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	04/12/2018	1	134	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$1.500.000,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI
15	70001-33-33-007-2015-00185- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VÍCTOR MANUEL CASTRO CASTRO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	04/12/2018	1	200	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$407.970,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI
16	70001-33-33-007-2015-00205- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINALDO RAFAEL MENDIVIL ARRIETA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	04/12/2018	1	118	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$789.573,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$473.743,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
17	70001-33-33-007-2015-00221- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA EMILCE GARCÍA ZAPATA	MUNICIPIO DE COVEÑAS		1	166	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$1.400.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE.

					04/12/2018			FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$560.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
18	70001-33-33-007-2015-00246- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA HERNÁNDEZ SANTIS	MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	04/12/2018	1	163	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$1.336.641,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$534.656,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
19	70001-33-33-007-2016-00017- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIANA DE LAS MERCEDES VILLARREAL ARAGÓN	DEPARTAMENTO DE SUCRE	04/12/2018	1	144	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$2.418.872,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI
20	70001-33-33-007-2016-00039- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN PÉREZ ROMERO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL – CASUR	04/12/2018	1	139	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$3.520.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$1.600.000,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
21	70001-33-33-007-2016-00045- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GREGORIA RICARDO RUÍZ AGUAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	04/12/2018	1	123	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$463.449,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$185.379,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
22	70001-33-33-007-2016-00099- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANETH PINO ÁLVAREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	04/12/2018	1	136	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$292.642,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$175.582,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.

23	70001-33-33-007-2016-00153- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NURY LUCIA FERNÁNDEZ ESPINOSA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	04/12/2018	1	164	INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$354.372,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$141.748,00 PESOS COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN SEGUNDA INSTANCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA. SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE HAYA LUGAR, A LA QUE SE LE DARÁ EL TRASLADO DE LEY.
24	70001-33-33-007-2016-00240- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NÉSTOR AUGUSTO JIMÉNEZ PINTO	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	04/12/2018	1	286	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$823.237,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI
25	70001-33-33-007-2017-00042- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ANTONIO MERCADO SUÁREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG	04/12/2018	1	135	APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, POR UN VALOR TOTAL DE \$346.051,00 PESOS - SE ORDENA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI
26	70001-33-33-007-2017-00140- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO EDUARDO MANJARREZ BLANCO	MUNICIPIO DE OVEJAS	04/12/2018	1	131	NIEGA POR EXTEMPORANEO EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADO POR EL SEÑOR FRANCISCO EDUARDO MANJARREZ BLANCO CONTRA EL MUNICIPIO DE OVEJAS – SUCRE, PRESENTADA A TRAVÉS DE APODERADA CON LA FACULTAD PARA DESISTIR, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 314 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. INCLUYE EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS LA SUMA DE \$354.907, COMO AGENCIAS EN DERECHO CAUSADAS EN LA PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y SURTIDO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE; DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICIA XXI.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2018, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA